

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GK COMMUNICATIONS S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-**

En el cantón Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 13H00, en el local social de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy, situado frente a la Avenida del Periodista, entre las calles Novena y Décima de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas: el señor ingeniero Daniel Leonardo Wong Lama, propietario de tres acciones; señor ingeniero Elio Danilo Wong Lama, propietario de cuarenta y cinco acciones; señor doctor Edgar Lama Valverde, propietario de cuarenta y dos acciones; señor doctor Marlon Alfredo Lama Valverde, propietario de siete acciones; señora ingeniera Gina Ivón Vélez Quito, propietaria de tres acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al período 2012.**

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, el señor doctor Edgar Lama Valverde, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor ingeniero Elio Wong Lama.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Dos Mil (US\$2.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día el cual es:

**PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al período 2012.**

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el



Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Ingeniero Walter Pinto Álvarez, Contralor de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes, con excepción de los votos de los señores Doctor Edgar Lama Valverde, y el señor Ingeniero Elio Wong Lama, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente, quienes se abstuvieron al tenor de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

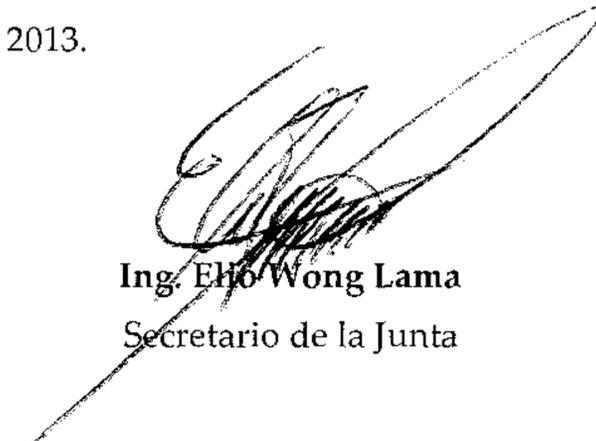
**Aprobar los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al período 2012.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las catorce horas. **f) Dr. Edgar Lama Valverde, Presidente de la Junta, Presidente de la Compañía, accionista; Ing. Elio Wong Lama, Secretario de la Junta, Gerente General de la Compañía, accionista; Ing. Daniel Wong Lama, accionista; Dr. Marlon Lama Valverde, accionista; Ing. Gina Vélez Quito, accionista.**

*CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía GK COMMUNICATIONS S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.*

Guayaquil, 28 de Febrero de 2013.



Ing. Elio Wong Lama  
Secretario de la Junta